

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10213** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,095 l/s de agua procedente de dos (2) manantiales, situados en la parroquia de Sorga (San Mamede), término municipal de A Bola (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de O Outeiro.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/37598

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Agua de Outeiro de Sorga

Nombre del río o corriente: Dos (2) manantiales

Caudal solicitado: 0,095 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia de Sorga (San Mamede)

Término Municipal y Provincia: A Bola (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial 1: X = 589.490 Y = 4.663.940

Manantial 2: X = 589.268 Y = 4.663.942

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas que afloran a la superficie son recogidas en arquetas de hormigón y son conducidas por gravedad, mediante tubería hasta un depósito de almacenamiento, desde donde son distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de O Outeiro.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 27 de marzo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260012575-1